

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTORAL

Día 6.—Viernes.—San Víctor, San Victoriano, San Olegario y San Ciriaco.

Día 7.—Sábado.—Santo Tomás de Aquino confesor, y Santa Perpetua.

Pedro Acha
Abogado
Hernán Cortés, 9

J. Marañón Martínez
Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: de once a una.
Alameda Primera, números 10 y 12

A los Ayuntamientos
Centro de información y consulta
Dirigido por los abogados de este Ilustre Colegio don José Antonio Díaz y don Leonardo Mateo.
LOPE DE VEGA, 1, TERCERO

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA
Ausente hasta abril próximo.

El Obispo de Santander
al clero y fieles de su amada diócesis

Venerables hermanos y amados hijos:
En el Boletín Eclesiástico de 7 de septiembre del año pasado os dimos a conocer el texto latino de un Decreto Pontificio, expedido por la Sagrada Congregación del Concilio acerca de los esposales y el matrimonio cristiano. Como faltaba mucho tiempo para ponerle en ejecución, nos contentamos entonces con dejarlo al estudio de los sacerdotes, para que fuesen meditando y admirando la sabiduría y prudencia de N. S. P. Pío X, cuyo ardiente celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas, ya manifestó desde el principio de su glorioso Pontificado, brilla con nuevos fulgores en ese precioso documento.

Ahora que se acerca el día en que ha de tener fuerza de ley, nos parece indispensable reproducirle aquí, traducido al castellano, para que los párrocos puedan con facilidad dar lectura de él a sus feligreses; y todos los fieles, que sean capaces, puedan leerlo por sí mismos.—Dice así:

Decreto sobre esposales y matrimonio.
Con suma prudencia procuró el Concilio de Trento que no se celebrasen inconsideradamente matrimonios clandestinos, — que la Iglesia de Dios por causas justísimas ha destestado y prohibido siempre, — ordenando en el cap. I, sess. XXIV de Reform. matrim. lo siguiente: «A los que atentaren contra el matrimonio de otro modo que a presencia del Párroco, o de otro Sacerdote con licencia del Párroco o del Ordinario, y de dos ó tres testigos, el Santo Concilio los declara absolutamente iníhiles para contraer de ese modo, y decreta que semejantes contratos son irritos y nulos.»

Mas habiendo mandado el mismo Santo Concilio que tal Decreto se publicara en cada una de las parroquias, y no tuviese fuerza de obligar sino en aquellos lugares donde fuese promulgado, sucedió que en muchos lugares en los que no se había hecho dicha publicación carecieran y aun carezcan hoy del beneficio de la ley Tridentina, permaneciendo todavía sujetos a las dudas é inconvenientes de la antigua disciplina.

Peró ni aun donde estuvo en vigor la nueva ley, ha desaparecido toda dificultad. Porque á veces surgen graves dudas para determinar la persona del Párroco en cuya presencia ha de contraerse el matrimonio. La disciplina canónica establece claramente que debe considerarse Párroco propio aquel en cuya parroquia se halla el domicilio ó quasi domicilio de uno de los contrayentes. Mas, como á veces es difícil juzgar si consta ó no ciertamente del quasi domicilio, no pocos matrimonios quedan expuestos al peligro de nulidad, y muchos, ya por ignorancia, ya por la malicia de los hombres, ha resultado que son enteramente ilegítimos é irritos.

Estos males, que hace tiempo deploramos, vemos que suceden en nuestros días con tanta más frecuencia cuanto más fáciles y rápidos se han hecho las comunicaciones con gentes aun muy separadas. Por cuya razón á varones sabios y muy doctos ha parecido que convenia introducir en el derecho alguna modificación respecto á la forma de celebrar el matrimonio. Muchos Prelados de todas las partes del mundo, principalmente de las más importantes ciudades en que la necesidad se deja sentir más, enviaron para ello rendidas peticiones á la Sede Apostólica.

Al mismo tiempo los Obispos, es á saber, la mayor parte de los de Europa y de otras naciones, han pedido con instancia que se remediaran los inconvenientes que se derivan de los esposales ó mutuas promesas de futuro matrimonio celebradas privadamente. La experiencia ha mostrado suficientemente los peligros que llevan consigo semejantes esposales: en primer lugar, incitan al pecado y dan ocasión á que inexpertas jóvenes sean engañadas; y en segundo, son causa de disensiones y pleitos.

Movido por estas causas y circunstancias. Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, con la solicitud que le distingue en el gobierno de toda la Iglesia, deseando adoptar alguna medida para evitar los mencionados daños y peligros, encargó á la Sagrada Congregación del Concilio que estudiase el asunto y le propusiera lo que estimase más oportuno.

Quiso además oír el voto del Consejo nombrado para la codificación del Derecho canónico, y también el de los Eminentísimos señores Cardenales que forman la comisión especial para la preparación del nuevo Código jurídico, los cuales, en unión de la Sagrada Congregación del Concilio, celebraron con este objeto repetidas conferencias. Obtenido el dictamen de todos, Nuestro Santísimo Padre mandó á la Sagrada Congregación del Concilio que publicase un Decreto, en el cual se contuviesen las reglas aprobadas por el Concilio para la preparación del Código de la ciencia cierta y con madura deliberación, por las que se rigiera en lo sucesivo la disciplina sobre esposales y matrimonio y se hiciera expedita, cierta y ordenada su celebración. Así, pues, en cumplimiento del mandato Apostólico, la Sagrada Congregación del Concilio por las presentes Letras, establece ó decreta la siguiente:

De los esposales.
I. Solamente se consideran válidos y producen efectos canónicos aquellos esposales que hayan sido contraídos por escritura firmada por las partes, y por el Párroco ó por el Ordinario del lugar, ó por dos testigos, cuando menos.

Si las dos partes, ó una de ellas no sabe escribir, se hará constar esto en la misma escritura, y se añadirá otro testigo que con el Párroco ó el Ordinario del lugar ó con los dos testigos de que se habla arriba, firme la escritura.

II. Por el nombre de Párroco se entiende aquí y en los artículos siguientes no sólo el que rige legítimamente una parroquia canónicamente instituida, sino también, en las regiones en que las parroquias no han sido canónicamente erigidas, el Sacerdote á quien se ha encomendado legítimamente la cura de almas en territorio determinado, y se equipara al Párroco; y en las misiones, donde los territorios no están aún perfectamente divididos, todo Sacerdote universalmente delegado para la cura de almas por el Superior de la misión en algún centro ó residencia de la misma.

Del matrimonio.
III. Sólo son válidos los matrimonios que se contraen delante del Párroco, del Ordinario del lugar ó de un Sacerdote delegado por uno ó otro, y de dos testigos por lo menos; pero guardando las reglas formuladas en los artículos siguientes y salvo las excepciones que se consignan en los números VII y VIII.

IV. El Párroco y el Ordinario del lugar asisten válidamente al matrimonio:
§ 1.º Tan sólo á partir del día en que han tomado posesión de su beneficio ó han entrado en funciones, á no ser que por derecho público hayan sido nominados excomulgados ó declarados suspensos de su oficio.

§ 2.º Exclusivamente en los límites de su territorio, en el cual asisten válidamente al matrimonio no sólo de sus súbditos sino también de los que no lo son.

§ 3.º Con tal que invitados y rogados, y no obligados por violencia ni por medio grave requieran y reciban el consentimiento de los contrayentes.

§ 4.º V. Asisten válidamente al matrimonio:
§ 1.º Después de haberse asegurado convenientemente del estado libre de los contrayentes, servatis de jure servandis.

(SE CONTINUARÁ.)

ALBUM POETICO
MI REINA
EN UN ALBUM

Yo he soñado una virgen de negros ojos bellos como la aurora de la mañana, y el clavel de unos labios dulces y rojos; rojos como los labios de una gitana.

Era fiel prototipo de la española, embriagadora esencia de lo divino, con la gentil mantilla de la manola, sobre un seno de raso y alabastro.

Rielaban los encantos de su hermosura bajo el cendal sublime del alto cielo, como viviente imagen de la escultura entre la nivea espuma de sutil velo.

En la urdimbre revuelta de aquellos rizos brillaban amorosos frescos clavetes, al ritmo melodioso de sus hechizos entre gasas y flores y cascabeles.

He visto en su semblante luz y colores, aspirando un aroma de poesía... Yo he soñado una virgen de mis amores, más hermosa que el cielo de Andalucía!

«Enamorada reina de un alma de oro y labios purpúreos siempre risueños; tú eres la virgen santa que tanto adoro, tú eres la bella diosa de mis ensueños!»

— FRANCISCO REVUELTA.

Ecos de sociedad
Ha salido para Alicante, donde pasará unos días, nuestro amigo don José Prestmanes.

«A las doce de la mañana del miércoles de ceniza fué pedida por don Enrique López Dóriga y su distinguida señora, para su hijo nuestro querido amigo don Alberto, la mano de la encantadora señorita María Luisa Vaquero, hija del primer vicede Aduanas de esta capital don Galo Vaquero.

Ha fijado su residencia en esta población nuestro querido amigo el acaudalado capitalista y entusiasta montañés, don José Gutiérrez Bustamante con su distinguida familia.

LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS
Uno de los indiscutibles beneficios que debemos á la por tantos conceptos plausible ley del descanso dominical, es sin duda alguna la notable mejora que, gracias á su beneficio influjo, se ha operado en los fogones, tabernas y establecimientos en general de comidas y bebidas.

La mejora indicada salta á la vista. Antes apenas se podía penetrar en la mayoría de dichos establecimientos sin verse detenido por el hedor de la suciedad allí acumulada durante largos años. Los locales, por lo general, eran reducidos y mezquinos en gradal, que la atmósfera era punto menos que irrespirable.

Si á esto se añade el hacinamiento de un número de personas mayor que el que, según las leyes de la higiene, pueden haber en un local, es fácil comprender hasta qué punto padecería en tales condiciones la salubridad pública.

Las tabernas eran verdaderos focos de infección, propicios siempre á la propagación de cualquiera epidemia y al desarrollo de todo microbio.

En ninguna parte del mundo se estilan tabernas como las españolas, las santanderinas particularmente, y sin duda ninguna son ellas uno de los lunares que con más justo motivo deben avergonzarnos á los ojos de los extraños.

La ley del descanso dominical en el poco tiempo que lleva rigiendo ha operado el singular prodigio, sinó de clausurarlas, que evidentemente sería el ideal, de adecentarlas, en la forma y en el modo que si lo desea, puede ver por sí mismo el curioso lector.

Al transformarse las tabernas en cafés económicos, toda una revolución higiénica y estética se ha operado en ellas.

Los techos, bajos y sombríos, de los antiguos tugurios han sido reformados; los tabiques, que empobrecían aún más el menguado espacio, se han derribado. Las paredes han sido pintadas ó barnizadas, se han instalado mostradores y servicios nuevos, y en resumen á los locales se les ha dado el fondo y la amplitud necesarios para poder contener cómodamente á un numero concurso de personas que hablan, fuman, beben y gritan.

Estas obras las han efectuado cuarenta ó cincuenta establecimientos que han querido ponerse dentro de las condiciones señaladas por la Junta local de reformas sociales. Pero ¿y los otros?

En Santander hay centenares de tabernas, tantas que bien pudiera aplicársela aquel depresivo mote que estuvo en un tiempo en boga, refiriéndose á otra ciudad:

Santander, ciudad bravia,
que entre antiguas y modernas
tiene docientos tabernas
y una sola librería.

Y la mayoría de estos establecimientos están por lo regular en idénticas condiciones que los cafés económicos, antes de evolucionar á esta categoría; desde la anterior y misera de simple taberna.

«No sería factible realizar en esos tales establecimientos una reforma análoga á la llevada á cabo en las tres ó cuatro docenas de establecimientos adecentados? No entraría en las facultades de las Juntas de Reformas sociales obligar á los industriales cuyos establecimientos sólo se abren los días de labor, á realizar las obras de limpieza y de higienización indispensables?»

Es más, juzgamos que esta labor fiscal corresponde no sólo á la citada Junta sino también á la de defensa contra la tuberculosis, á la de Sanidad, y quizás alguna otra de las muchas que con distintos fines han sido creadas en nuestro pueblo.

Una por una íbamos señalando con el dedo numerosas tabernas de Santander que constituyen otros tantos focos de infección morbosa y en los cuales además de la viciada atmósfera y de los vahos pestilentes é hupuros que se respiran, el aspecto sombrío de la estancia y el conjunto general tético y calligónico, pueden ejercer manifiesta presión moral haciendo aseguibles á los cerebros perturbados por el alcohol ideas de perversión y crimen.

«¿Cuánto costaría efectuar una limpieza general en tales lugares?»

«Uao, dos, tres cientos de pesetas que se hiciese gastar á cada dueño bastaría quizás para obtener el resultado apetecido. No es mucha exigencia hacérselas gastar en beneficio de la salud, á los industriales que han hallado, la mayor parte de las veces, en sus industrias verdaderos filones de riquísimo oro.»

Con esto y con un poco de policía que se observase dentro de la taberna, prohibiendo la estancia en ella á los ebrios y perturbados; impidiendo que se cante y se escandalice; castigando severamente al que blasfemase; haciendo que los dueños hiciesen observar á los parroquianos unas ligerísimas reglas de urbanidad y de decencia, habríamos dado un paso de gigante en favor de la salud y de las buenas costumbres, y se evitaría la propagación de muchas enfermedades y hasta la perpetración de muchos crímenes.

Porque nosotros creemos que influye y no poco en la gestación y perpetración de los delitos, el aspecto del local en que por lo regular ocurren, y que así como un lugar limpio y aseado sugiere pensamientos plácidos y honrados, un cuchitril negro y sombrío, solo sombríos y negros pensamientos es capaz de inspirar.

«Pensar (con poco juicio) aquellos buenos señores que volando el edificio van á subir los valores.»

Leo: «En el barrio de Las Tejeras (La Carolina), se ha encontrado el cadáver de un hombre vestido de máscara.

Estaba dentro de una cantera y se ha comprobado que murió de hambre.

Es el colmo del humor, estar muriéndose de hambre y vestirse de máscara.

ASUNTOS LOCALES

EL EDIFICIO ADUANA

El señor ministro de Gobernación ha comunicado al gobernador civil de la provincia que se incoe lo antes posible el expediente sobre el estado de la fachada del Gobierno, con objeto de que puedan emprenderse las obras de reparación lo antes posible.

Grande era y sigue siendo la necesidad de tales obras, ya que el peligro de que se venga abajo algunas de las repisas está reconocido por el personal técnico y ha sido preciso para evitar posibles desgracias colocar esas vallas antielectricas en el lugar, más hermoso de la ciudad, desentonzando á la vista é interceptando el paso por la acera.

No creemos que el expediente sea muy largo; y dada la buena voluntad del gobernador y del ministro, podemos contar para en breve con la reforma.

Pero nosotros puestos en el mulo vamos á todas partes y puestos á hacer una mejora deseamos que la mejora sea completa.

Así, una vez que se acuerden las obras necesarias para la reparación y seguridad de la fachada, ó mejor aún antes de que se acuerden, queremos proponer el complemento de esas obras que les sirve de cima.

Conque se arreglen las repisas de los balcones y otros puntos cualesquiera del frontispicio, se habrá conseguido su seguridad; pero el edificio del Gobierno seguirá siendo un caserón colocado en una hermosa avenida, una mancha que afea y rebaja el conjunto del cuadro.

La avenida de Alfonso XIII, amplia, bien pavimentada, con las hermosas farolas en el centro, con los deliciosos jardines y opulento boulevard al lado, con el bello panorama del mar y de los montes al frente, no ha de tener como fondo ese edificio vetusto de dos pisos, de piedra sin picar, de balcones arcaicos, negro como una pesadilla.

No basta, en nuestro concepto, con asegurar el edificio, es necesario embellecerle en lo que sea posible, y nunca mejor que ahora para empezar las gestiones.

En primer lugar, debe levantarse un piso para ponerle al nivel de sus vecinos.

Esta reforma que nosotros proponemos no va solamente con miras de belleza, sino también de utilidad, toda vez que hoy existen muchas oficinas que deberían hallarse instaladas en la casa del Gobierno y andan rodando por esas calles de Dios por falta de espacio.

Creemos que sobre la construcción del nuevo piso debe hacerse hincapié, y practicar cuantos trabajos y gestiones estén de nuestra parte, para conseguirlo.

Esta es la mejora primera, la esencial de las que deseamos; las otras ya se refieren á la limpieza, al buen porte de la fachada en general, que bien lo merece el sitio en que el edificio se halla enclavado.

Creemos que vale la pena de que se trabaje el caso con toda actividad y que no se desperdicie la ocasión que para hacerlo se nos presenta.

Panorama

Una chicha madrileña ha intentado suicidarse primero tomando fósforos y después al agua echándose, á causa de haber reñido, unos cuantos días hace, con su novio, que es un cojo, según los reporters saben.

Y hace tiempo, según dicen, otra doncella apreciable, se pegó por ese cojo un tiro en salvo la parte.

Ese cojo, por lo visto, se sonrió del burlador de Sevilla. ¡Vaya un tío!

Se conoce que tiene para las mujeres mucha mano izquierda.

Vamos, mucha muleta.

El pianista Paderewsky ha tenido en California un éxito enorme.

Tan enorme, que el entusiasmo del público le ha producido un accidente desagradable.

Al finalizar el concierto, una porción de espectadores, en el colmo del entusiasmo, rodearon al pianista estrechándole la mano, viéndole, abrazándole y estrujándole de tal modo, que el pianista tuvo que ser trasladado al hotel, casi asfixiado.

En vista de lo ocurrido, la empresa va á fijar á la puerta del teatro un aviso advirtiendo al público que se prohíbe á los espectadores tocar á Paderewsky.

«Noble deber, que los pueblos conscientes y agradecidos, celosos, á la vez, de su porvenir, saben siempre tener en cuenta para cumplirla con entusiasmo, es éste á que hoy dan satisfacción las representaciones de la ciudad que os vio nacer y que vuestro civismo y bien sentido amor á la Patria ha favorecido constantemente, estimulando y fomentando en ella la poderosa vida que en las industrias de la mar se funda y sobre su desarrollo se afianza.»

«Invitados por el señor Dóriga se reunieron ayer á comer en el restaurant del «Suizo» todos los señores que acudieron á su casa á hacerle entrega del mensaje á las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval.»

Durante la comida — que fué selecta — reñó la más franca animación y se habló largo y tendido de diferentes asuntos, ocupando los de mar lugar preferente.

Al levantarse de la mesa entregó el distinguido anfitrión al señor alcalde 250 pesetas para que las repartiese entre los pobres.

Y con este delicado rasgo de caridad terminó el simpático y hermoso acto de ayer.

Con un atento B. L. M. del señor presidente de la Junta de obras del puerto, nuestro querido y distinguido amigo don Eduardo Pérez del Molino, hemos recibido ayer en esta redacción un ejemplar de la memoria referente á las obras del puerto de Santander y cuenta de ingresos y gastos durante los años 1903, 1904 y 1905.

La Memoria forma un voluminoso folleto en cuarto mayor, impreso á todo lujo, con magníficos planos del puerto y rjas aluente y hermosas fotografías del total y diversas secciones del dique de carena de Gamazo.

Los numerosos datos estadísticos que además contiene la memoria, hacen de esta una perfecta historia documentada y cabal de nuestro puerto, sin que falte uno solo de los datos que sobre la transformación en él efectuado pudieran necesitarse.

Su lectura es, por lo tanto, interesantísima y de ella extraeremos los siguientes datos que juzgamos de gran interés para nuestros lectores, sintiendo que los apremios del tiempo y del espacio no nos permitan extenderlos por ahora todo lo que el asunto lo merece y nosotros quisieramos.

Otro día, Dios mediante, dedicaremos atención especial á alguno de los interesantes puntos á que se refiere la Memoria.

RECELOS LAMENTABLES

Nos proponíamos contestar, aunque ligeramente, al artículo que publicó ayer *El Cantábrico* titulado «Los pobres y los ranchos»; pero después lo hemos pensado mejor, (¿qué contestarle?) No merece la pena. Para las personas sensatas nada podría resultar contraproducente.

«Necesitará nuestro venerable Prelado que se le defienda de los cargos que le dirige el periódico anticlerical? ¿No necesitarán las respetables y dignísimas personas que han dirigido ó han contribuido á sostener la asociación titulada *La Ciudad Cristiana*, fundada para socorrer á los necesitados en los tristes días del invierno, y que tan bien ha cumplido su misión? No habrá quien conteste á estas preguntas afirmativamente, y con eso basta.»

Dejemos á *El Cantábrico* que dé gusto á una parte de su clientela con esas frases de refunbrón, á veces más sonoras que castizas, y esperemos que si se le ocurre y se atreve, salga de las vaguedades y formule algún cargo concreto que, aun siendo inexacto, creamos que no debe quedar en pie.

Nada más por hoy.

EL ACTO DE AYER

Homenaje á don Victoriano L. Dóriga

Ayer, á las doce de la mañana, se celebró en la forma anunciada en nuestro número anterior el solemne acto de hacer entrega de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval, costeadas por las Corporaciones y centros locales; al Excmo. Sr. D. Victoriano López Dóriga.

La comisión encargada de hacer la entrega se reunió en el despacho del señor alcalde y de allí salió conduciendo el estuche con las insignias y el pliego de pergamino dedicando el homenaje.

Formaban la comisión además del señor alcalde, el señor Agüero, en representación de la Excmo. Diputación, el presidente de la Cámara de Comercio, el del Club de Regatas, el del Circulo de Recreo, el de Unión Club, el del Gremio de Pescadores y un representante de la Compañía Naviera Vasco Cantábrica.

El Mensaje, ofreciendo los insignias le firmaban además de los señores arriba citados don Leopoldo Pardo en representación de La Liga de Contribuyentes, don Pedro Bustamante, don Manuel G. Corral y don Federico Vial.

Al llegar los comisionados á casa del señor Dóriga, fueron recibidos por dicho señor y por su distinguida y elegante esposa — que hizo los honores con la amabilidad y la cortesía que le son características — á continuación procedió por el señor alcalde á dar lectura al texto del mensaje.

El mensaje decía así: «Noble deber, que los pueblos conscientes y agradecidos, celosos, á la vez, de su porvenir, saben siempre tener en cuenta para cumplirla con entusiasmo, es éste á que hoy dan satisfacción las representaciones de la ciudad que os vio nacer y que vuestro civismo y bien sentido amor á la Patria ha favorecido constantemente, estimulando y fomentando en ella la poderosa vida que en las industrias de la mar se funda y sobre su desarrollo se afianza.»

«Hace también la Memoria una sucinta reseña histórica de las obras del dique de Gamazo, desde que fué proyectado en 1833 por el ingeniero don Arturo Clemente, reformando la iniciativa del también ingeniero señor Leguerica, hasta fines del año de 1905.

De esta relación tomamos los siguientes datos: El coste de los trabajos efectuados en el dique hasta el 31 de diciembre de 1905 se eleva á 4.170.117,73 pesetas; quedando por gastar para la terminación de las obras 604.443,28, lo que hace que el coste total del dique y antedique se eleve á unos cinco millones de pesetas.

«Invitados por el señor Dóriga se reunieron ayer á comer en el restaurant del «Suizo» todos los señores que acudieron á su casa á hacerle entrega del mensaje á las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval.»

Durante la comida — que fué selecta — reñó la más franca animación y se habló largo y tendido de diferentes asuntos, ocupando los de mar lugar preferente.

Al levantarse de la mesa entregó el distinguido anfitrión al señor alcalde 250 pesetas para que las repartiese entre los pobres.

Y con este delicado rasgo de caridad terminó el simpático y hermoso acto de ayer.

Con un atento B. L. M. del señor presidente de la Junta de obras del puerto, nuestro querido y distinguido amigo don Eduardo Pérez del Molino, hemos recibido ayer en esta redacción un ejemplar de la memoria referente á las obras del puerto de Santander y cuenta de ingresos y gastos durante los años 1903, 1904 y 1905.

La Memoria forma un voluminoso folleto en cuarto mayor, impreso á todo lujo, con magníficos planos del puerto y rjas aluente y hermosas fotografías del total y diversas secciones del dique de carena de Gamazo.

Los numerosos datos estadísticos que además contiene la memoria, hacen de esta una perfecta historia documentada y cabal de nuestro puerto, sin que falte uno solo de los datos que sobre la transformación en él efectuado pudieran necesitarse.

Su lectura es, por lo tanto, interesantísima y de ella extraeremos los siguientes datos que juzgamos de gran interés para nuestros lectores, sintiendo que los apremios del tiempo y del espacio no nos permitan extenderlos por ahora todo lo que el asunto lo merece y nosotros quisieramos.

Otro día, Dios mediante, dedicaremos atención especial á alguno de los interesantes puntos á que se refiere la Memoria.

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Con un atento B. L. M. del señor presidente de la Junta de obras del puerto, nuestro querido y distinguido amigo don Eduardo Pérez del Molino, hemos recibido ayer en esta redacción un ejemplar de la memoria referente á las obras del puerto de Santander y cuenta de ingresos y gastos durante los años 1903, 1904 y 1905.

La Memoria forma un voluminoso folleto en cuarto mayor, impreso á todo lujo, con magníficos planos del puerto y rjas aluente y hermosas fotografías del total y diversas secciones del dique de carena de Gamazo.

Los numerosos datos estadísticos que además contiene la memoria, hacen de esta una perfecta historia documentada y cabal de nuestro puerto, sin que falte uno solo de los datos que sobre la transformación en él efectuado pudieran necesitarse.

Su lectura es, por lo tanto, interesantísima y de ella extraeremos los siguientes datos que juzgamos de gran interés para nuestros lectores, sintiendo que los apremios del tiempo y del espacio no nos permitan extenderlos por ahora todo lo que el asunto lo merece y nosotros quisieramos.

Otro día, Dios mediante, dedicaremos atención especial á alguno de los interesantes puntos á que se refiere la Memoria.

El dragado

Empieza el trabajo haciendo un resumen completo de las obras de dragado llevadas á cabo en nuestro puerto, durante los tres años estudiados.

La necesidad de abreviar nos obliga, bien á pesar nuestro á tomar sólo aquellos datos de más inmediato interés, siquiera todos ellos sean como ya dijimos interesantísimos.

En el espacio de tres años, comprendido desde 1903, solamente la draga-gánguil de succión *Cantabria*, adquirida en marzo de 1901, extrajo 1.539.000 metros cúbicos de arena y fango, siendo el resultado de estos trabajos dejar el fondeadero de las boyas para amarre de trasatlánticos con un calado capaz para buques de 16.000 ó más toneladas.

Al fondeadero de la Osa se le ha capacitado para el anclaje de buques fondeados á la gira y cuya eslora exceda de 120 metros.

Comparada la canal actual con la que había en 1870, se ve que se ha ampliado en los menos 300 metros de anchura frente á los muelles, desde el de Albareda hasta Molnede, y que en general toda ella ha aumentado en ancho y calado de un modo importante.

El frente del muelle de Albareda se ha dragado hasta siete metros y medio, y el quinto de Maliaño, desde seis que tenía en 1901 hasta ocho, pudiendo hoy atracar á él toda clase de trasatlánticos.

El canal del Astillero que en 1895 solo llegaba á dos metros de calado, ha sido ampliado hasta á una extensión de 450 de longitud por más de 40 de ancho.

Además se han efectuado otras importantes mejoras de que nos ocuparemos en otra ocasión.

El dique

en el invierno de 1905, y es de esperar que quede terminada en el próximo año de 1908. En la fecha de la redacción de la memoria, diciembre de 1906, se hallaba construido todo el zameado del dique en 114 metros de longitud, y solo quedaban por rellenar los pozos de achique, operación que no debe llevarse a cabo, sin tener concluidas las obras de superestructura.

Dichas obras han sido ya acometidas, así como las de los umbrales y cajeros de la entrada, el adoquinado, galerías del desagüe y relleno del cuenco, obras que se hallan en la actualidad muy adelantadas y algunas terminadas.

Movimiento del puerto
Del capítulo referente al movimiento de mercancías en el puerto, recogemos los siguientes estadísticos:
En el año de 1905 se importaron 249.723 toneladas y se exportaron 924.177, de las cuales 868.176 fueron de mineral.

La Junta cobró durante el mismo año por el concepto de alquiler de muelles 40.581,90 pesetas, que sumadas a las cobradas desde el año 1897, ó sea en ocho años y medio, hacen un total de 294.388 pesetas.

Al final de la Memoria y en diferentes párrafos de la misma, se hacen carosos elogios del celo y pericia demostrada por todos los empleados de la Junta, y en especial para el ingeniero don Gabriel Huidobro; el ayudante de Obras públicas don Rafael Dasgós; los jefes de máquinas don Hilario Muñoz, don Felipe Forcada y don Félix Colongues; el maestro aparejador don Jorge Pasquera; el maestro cantero don Calixto Illiguer; el patrón dragador don Venancio López; el maquinista de la draga de rosario don Félix Negrete, y por último de los ingenieros auxiliares don José Rodríguez de Rivera y don Bienvenido Oliver.

NOTICIAS

FRANCISCO SETIÉN
ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, principal.

RIOJA PALOMAR

Por varios vecinos de Luey, Ayuntamiento de Val de San Vicente, ha sido presentada en este Gobierno civil una denuncia contra don Manuel Sánchez González y su cuñado don Froilán Fernández, por cerramiento de unos terrenos del común.

Accidente del trabajo

El carpintero Andrés Tardo Nozal, empleado en los talleres de don Juan B. Sañudo, se produjo el día 1.º del corriente la fractura de una costilla derecha.

La guardia civil del puesto de Liendo ha detenido á los vecinos del pueblo de Peña Ruperto Alvarado Sarabia y Victoriano Ortiz por sospechar sean los autores de haber intentado penetrar en el establecimiento de Amalia Llandera Martínez.

MANUEL PEDRERA
MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda 1.ª núm 5, 2.ª izquierda
al lado de "La Astriana".

TOS y enfermedades del pecho *Pectoral Cardín*, cura siempre; sin igual para la tos ferina.
Aguá *Colonia Orbe*. Única asequeable á todas las fortunas entre las extráñales. Única española acreditada en España. Única higiénica, con premio IX Congreso Higiénico. Para prueba, 3 rs. frasco. Drogr., farm., y perfums.

Teatro Apolo
Funciones para hoy:
A las seis: *Sangre moza*.
A las siete y cuarto: *El señorito*.
A las nueve y media: *El cabo primero*.
A las diez y tres cuartos: *El señorito*.

En la tarde del día 2 del actual se suscitó una reyerta en la plaza de Reinaosa y al intervenir el guardia municipal fué éste agredido por uno de los contendientes, Esteban del Barrio, de 35 años, que le arrojó al suelo, produciendo pequeñas lesiones en la cara. Fué necesaria la intervención de la guardia civil, que mediante grandes esfuerzos pudo conducir al agresor á la cárcel.

Dtor. Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once á una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fonda de Horga.

Se desea alquilar un gabinete
en la calle de Méndez-Núñez, piso primero ó segundo, y á ser posible con vistas á la estación.
Informarán en esta Administración.

El Gobierno civil de la provincia de Guipúzcoa ha autorizado el envío de 7 escopetas y 72 revólvers á esta capital, y de una escopeta á don Ramón Sañudo, de Vega de Pas.

Esos periodos críticos que nos sufren insistentemente ocasionan á la mujer, se pasan casi insensiblemente tomando con oportunidad y constancia la *Carne Líquida* del Dr. Valdés García, de Montevideo.

El Gobierno civil de la provincia de Barcelona ha autorizado el envío de 10 pistolas, consignadas á don Enrique Irureta, de esta capital.

Un hombre ahorcado
Dicen de Bilbao que en el punto denominado Achorro, cerca de Galdames, apareció colgado de un castaño un sujeto que se había ahorcado sirviéndose de un alambre.
No ha sido identificado; sólo se le encontró un papel que decía: «No se culpe á nadie de mi muerte». La ropa interior está mstrada con las iniciales J. C. Viste un traje negro, de jerga.

Sano consejo.—Desechad toda preparación ó específico que no conozcáis su composición, pero es andar á ciegas, exponiéndose á graves trastornos, y tanto el enfermo como el médico están desorientados. No ocurre esto con el *Jarabe de Tíocul Heroína y saba de Pino de Orize*, que á sus inmejorables efectos contra la tos, bronquitis, asma y demás afecciones de los órganos respiratorios, responde de su admirable composición de fórmula conocida. Depósito: Pérez del Molino.

SATURNINO REGATO

Médico especialista en las enfermedades DE LAS Vías urinarias y de la piel
Consulta: Martes, jueves y sábados, de tres á cuatro de la tarde.—ALAMEDA 1.ª, 10 y 12, tercero.—Los demás días, á hora convenida.

Catarro, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral **Roselló**, Farmacias y droguerías.
El vapor correo francés *La Nueva*, que salió de este puerto el 22 de febrero próximo pasado y de Coruña el 23, ha llegado á la Habana sin novedad el día 5 del actual, á las seis de la mañana.

EL MEJOR PURGANTE NATURAL, de acción más rápida y más eficaz, que no exige régimen, ni irrita jamás, es la **Cajita Ideal**. Véase anuncio 3.ª plana.

Para señoras y caballeros de vientre abultado, delicado ó caído. **Faja elástica Prim**. Certificados verdad de los principales médicos. Dirigirse á la clínica ortopédica Prim Alásua (Navarra).

RAMÓN G. AGUILERA
Oculista americano
Cura sin operar, sólo con medicamentos, la blefaritis, granulación, úlcera, nube, hernia, catarata, miopía, atrofia del nervio óptico, glaucoma, atrofia del globo ocular y demás enfermedades, aunque sean antiguas y estén desahucados los enfermos. Consulta diaria de diez á doce.

La Homiga de Oro
El número 9 de esta importante ilustración viene nutrido de texto útil y con una amplia información gráfica de la navegación aérea: del famoso robo de los diamantes de Sa i Patricio en Dublín; costumbres y curiosidades de la India; cementerio pacífico de China; las grutas sagradas de Birmania; estatua griega adquirida para el Museo Británico; preciosidades arqueológicas salvadas de un incendio en Roma; viaje de la escuadra norTEAMERICANA; fiesta del árbol en Yecla; nueva imagen de santa Inés, altar que se le dedica; ilustraciones de un cuento; arte artística; y el cuadro de Van Dyk titulado: Desposorio místico de la Virgen con el bienaventurado Hernán de los Premonstratenses, resultando en número altamente curioso, instructivo y con más de veinticinco hermosos grabados.

La Sociedad de socorros mutuos «Virgen del Mar» saca á concurso la plaza de médico, por haberla dimitido el que antes ejercía dicho cargo.
Los señores aspirantes á dicha plaza pueden dirigir las solicitudes hasta el día 12 del corriente á don Francisco Agenjo, Peña Herbosa, 21, 4.º

Los concursantes se servirán hacer constar los años que llevan ejerciendo su profesión.

PARA SEMANA SANTA
Recomendamos á nuestros lectores visiten el establecimiento de **Sinfoniano Ródenas**, en donde se liquidan preciosas Mantillas de blanda y *Chantilly* y una gran partida de piezas de géneros blancos.
Calle de Colosia (detrás de la Aduana)

Biblioteca municipal
Horas de servicio al público, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, todos los días, incluso los festivos.

Droguería de Carredano
MÉNDEZ-NÚÑEZ, 2 (junto á la Farmacia Moderna)
Ha recibido el confeti seda perfumado de Niza, serpentina imperiales y corrientes, colonias, esencias, sacos de tul, crepés y polvos de arroz.
Consulten precios y se cerciorarán de su gran economía.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**.

SOMATOSE
Reconstituyente de primer orden.

Almacén de Lonería y Colchonería
DE **PEDRO CUESTA**
CALLE DE BECEDO, 11
CASA FUNDADA EN 1890
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Precio fijo.—Teléfono 108

La práctica que el dueño de este acreditado establecimiento tiene en todo lo que con esta industria se refiere, le permite comprar los géneros más escogidos de las mejores fábricas y vender sin competencia posible.
Especialidad en telas de Damasco y lanas de Castilla. Grandes existencias en pluma puvet, edredones, almohadas y crin animal. Miraguano de la India, á tres pesetas kilo. Borrás finas, á doce pesetas arroba. Colchones llenos, desde doce pesetas. Se hacen colchones á domicilio y se reciben encargos para fuera de la capital. Se curan lana á máquina. Se garantiza la bondad de los artículos y la mayor perfección en los trabajos.

Bolsas

DE MADRID		Día 4	Día 5
Interior serie	F.	83 00	83 05
	E.	83 05	83 10
	D.	83 90	83 40
	C.	84 65	84 70
	B.	84 90	85 00
	A.	84 90	85 10
	G y H.	84 90	85 00
Amortizable 5 por 100, F.		101 20	101 10
	E.	101 20	101 10
	D.	101 20	101 10
	C.	101 20	101 10
	B.	101 20	101 10
	A.	101 20	101 10
Azucareras.—Acciones preferentes.		106 00	105 75
Idem.—Idem ordinarias.		44 75	00 00
Obligaciones		104 60	104 69
Cédulas á 4 por 100		102 65	102 75
Obligaciones del ferrocarril del Norte, á por 100		00 00	00 00
Banco de España		450 00	450 00
Tabacaleras		400 00	400 00
Banco Hispano-Americano		600 00	148 00
Francos		14 15	14 31
Libras		28 74	28 80
Interior, fin.		85 05	00 00
Exterior en París		94 10	94 87

DE BILBAO

5 marzo.

Interior 4 por 100: serie A, 84 70 y serie D, 83 25.
Banco Hispano-Americano: papel á 150.
Banco de Vizcaya: papel á 215.
Crédito Unión Minera: 370.
La Polar: dinero á 88.
Marítima Unión: dinero á 84.
Ferrocarril del Norte, 1935: 90 25.
Minas de Cala: 109 50 contado y 106 fin de marzo.
Sierra Menora: 109 50 contado y 105 50 fin abril.
Castillo de las Guardas: papel á la par.
Explosivos: 326.
Altos Hornos de Vizcaya: papel á 275 y dinero á 273.
Unión Serrinera Española: 139.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DÍA 5 DE MARZO
Cotización del Colegio de corredores

Interior, pesetas 5 500 á 84 90 por 100. (precedente), pesetas 102,000 á 83 15 por 100.
Obligaciones de Nueva Montaña, pesetas 10,000 á 83 por 100.
Idem Tranvías Eléctricos, pesetas 10,000 á 101 50 por 100.
El adjunto de turno. *Cafetería Maestra*.

CARAMELOS extra, la Confitaría de Ramos, Becedo, 11.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Decreto de Fomento
El ministro de Fomento ha manifestado que en breve someterá á la firma del Rey y publicará en la *Gaceta* un decreto declarando inamovibles á los empleados de su departamento.

Merry del Val.—El «Princesa de Asturias»
Dicen de Cádiz que el bordo del *Princesa de Asturias* ha marchado á Tánger el señor Merry del Val.
Fué despedido por el gobernador civil.
El *Princesa de Asturias* continuará después su viaje á Barcelona, donde permanecerá durante la estancia del Rey.

Las desgracias ferroviarias.—Atropello de dos civiles.—Muerto y herido.
El alcalde de Baeza telegrafía que el tren número 9 atropelló á una pareja de la benemérita, formada por los guardias de primera Francisco Carrasco Cumillio y Juan Espejo Salto.
El primero quedó completamente destruido y el segundo gravemente herido.
Los despachos particulares dan cuenta de que el guardia Carrasco iba á ascender pronto á cabo.
Deja mujer y seis hijos.
En Baeza se habían concentrado fuerzas de la guardia civil de los puestos cercanos para custodiar la línea férrea con motivo del paso del tren real.

El mal de amores.—Homicidio
En el portal de la casa número 7 de la calle de Hernán Cortés, Gabino Sánchez Moreno, de 23 años, pastor, hirió gravemente de siete puñaladas á la sirvienta Lorenza Ochoa Moreno, de 20 años, porque ésta se negaba á continuar las relaciones.
Al detenido se le ocupó el arma homicida y un cuchillo cortó y ancho, siendo encarcelado.

Huelgas en Coruña.—Agresión y encarcelamiento.—Entierro del teniente Morales.
Comunican de Coruña que entre la Sociedad de resistencia de camareros marítimos y los camareros no asociados han surgido graves conflictos.
Al arribar los trasatlánticos, los asociados maltrataron bárbaramente á un cocinero esquirolo.
Los individuos de la directiva de dicha Sociedad han sido encarcelados.
—El entierro del teniente don José Morales, que hirió gravemente á su novia suicidándose después, ha estado concurridísimo.
Los compañeros del muerto le dedicaron una corona.
Se ha comprobado que la causa de la agresión han sido los celos.
La agredida va mejorando.

Los marinos alemanes en Ferrol.—Banquete.—La salida.
Dicen de Ferrol que los marinos alemanes celebraron á bordo del crucero *Freye*, un espléndido banquete.

Comisión de serenitos
Una comisión de serenitos visitó esta tarde al ministro de la Gobernación para pedirle que modifique su reciente decreto, por el cual se les exige que lleven uniforme y revólver reglamentario, pues esto les obliga á hacer gastos desproporcionados con sus modestos haberes.
También solicitaron del ministro que suprima la lista de aspirantes á serenitos que se crea en virtud de ese decreto, pues en Madrid antiquísima la costumbre, siempre respetada, de que los serenitos al fallecer ó llegar á la vejez dejan los cargos á sus hijos ó parientes.
El señor Lacierva prometió á los comisionados estudiar sus peticiones.

Llegada de los reyes á Madrid.
A las diez y media de la mañana llegó á Madrid el tren real, conduciendo á los Reyes.
En la estación se hallaban la Reina madre, las infantas María Teresa é Isabel, el Gobierno, las autoridades y bastantes diputados y senadores monárquicos.
Una compañía de infantería con bandera y música tributó los honores correspondientes.

Llegada del presidente
En el sudexpreso de Francia, á las dos y media de la tarde, ha llegado á Madrid el señor Maura.
Mañana, á las once de la misma, se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.
El señor Lacierva ha dicho que no sabe si el Consejo se celebrará esta tarde.

Consejo de ministros
Mañana, á las once de la misma, se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.
El señor Lacierva ha dicho que no sabe si el Consejo se celebrará esta tarde.

De Sevilla.—El «Terror».—El señor Junoy.
De Sevilla comunican que ha marchado á Cádiz el destructor *Terror*.
—Interrogado el señor Junoy sobre el motivo de su viaje á Sevilla, ha manifestado que sólo obedece al deseo de reponer su salud quebrantada.
Se niega en absoluto á hablar de política y es visiditísimo por sus correligionarios sevillanos.

De Valencia: La Junta de asociados.—Amenaza de huelga
Participan de Valencia que, tras de una violentísima discusión, la Junta de asociados acordó, por gran mayoría, la nivelación del presupuesto municipal, suprimiendo la consignación para las ferias de julio y las subvenciones á las escuelas.
—Los huertanos han amenazado con la huelga, pidiendo la rebaja de los consumos.
Los arrendatarios se niegan á conceder la petición.
El gobernador, que pensaba salir para Madrid, ha suspendido su viaje, temiendo que se origine un conflicto.

Disgustados
Según dicen de Altamira los empleados de telégrafos se sienten molestados por la cesantía de los celadores de todas las estaciones de aquel término.
Las bodas de oro del cardenal Sancho.—Regalo regio.
Comunican de Toledo que el Cardenal Sancho continúa recibiendo muchas felicitaciones y valiosos regalos con motivo de la celebración de sus bodas de oro con la Iglesia.
El duque de Hornachuelos le entregó el regalo de los Reyes, que consiste en una fotografía de éstos y del príncipe, encerrada en un artístico marco de plata con cifras de brillantes y una expresiva dedicatoria.
El Cardenal ha telegrafiado á los Reyes agradeciendo el obsequio.

Accidente automovilista.—El ministro de la Guerra herido.
Durante el día de ayer y el de hoy han circulado por la Corte insistentes rumores de que se hallaba herido á consecuencia de un accidente automovilista el general Primo de Rivera.
Estos rumores, que en un principio habían sido desmentidos, han resultado en parte ciertos, aunque desprovistos de la gravedad que se les atribuía.
El accidente ocurrió hace dos días cerca de Robledo de Chavela y en ocasión en que iban de excursión en un automóvil, además del ministro, el director general de la benemérita, general Sánchez Gómez y el también general Vallarino.
La causa del percance fué el haber chocado el automóvil contra una piedra, saliendo despedidos del automóvil el ministro y el señor Sánchez Gómez.
Los dos resultaron con leves contusiones en la cabeza.
El señor Vilarino sufrió un magullamiento general, aunque, afortunadamente, ninguna de sus lesiones reviste importancia.
Los tres lesionados hallanse ya restablecidos, habiendo recibido hoy el ministro muchas visitas entre ellas la del diputado carlista señor Llorens que fué á hablarle acerca de unas denuncias hechas sobre el colegio de Carabineros del Escorial.

El buque estaba artísticamente adornado, y en el comedor aparecían enlazadas las banderas española y alemana.
El comandante alemán brindó por el Rey, por la prosperidad de España y por la marina.
El general Pérez lo hizo á su vez por el emperador y por la prosperidad de la marina alemana.
El crucero habrá zarpado hoy con rumbo á Kiel.

De Sevilla.—El «Terror».—El señor Junoy.
De Sevilla comunican que ha marchado á Cádiz el destructor *Terror*.
—Interrogado el señor Junoy sobre el motivo de su viaje á Sevilla, ha manifestado que sólo obedece al deseo de reponer su salud quebrantada.
Se niega en absoluto á hablar de política y es visiditísimo por sus correligionarios sevillanos.

De Valencia: La Junta de asociados.—Amenaza de huelga
Participan de Valencia que, tras de una violentísima discusión, la Junta de asociados acordó, por gran mayoría, la nivelación del presupuesto municipal, suprimiendo la consignación para las ferias de julio y las subvenciones á las escuelas.
—Los huertanos han amenazado con la huelga, pidiendo la rebaja de los consumos.
Los arrendatarios se niegan á conceder la petición.
El gobernador, que pensaba salir para Madrid, ha suspendido su viaje, temiendo que se origine un conflicto.

Disgustados
Según dicen de Altamira los empleados de telégrafos se sienten molestados por la cesantía de los celadores de todas las estaciones de aquel término.
Las bodas de oro del cardenal Sancho.—Regalo regio.
Comunican de Toledo que el Cardenal Sancho continúa recibiendo muchas felicitaciones y valiosos regalos con motivo de la celebración de sus bodas de oro con la Iglesia.
El duque de Hornachuelos le entregó el regalo de los Reyes, que consiste en una fotografía de éstos y del príncipe, encerrada en un artístico marco de plata con cifras de brillantes y una expresiva dedicatoria.
El Cardenal ha telegrafiado á los Reyes agradeciendo el obsequio.

Accidente automovilista.—El ministro de la Guerra herido.
Durante el día de ayer y el de hoy han circulado por la Corte insistentes rumores de que se hallaba herido á consecuencia de un accidente automovilista el general Primo de Rivera.
Estos rumores, que en un principio habían sido desmentidos, han resultado en parte ciertos, aunque desprovistos de la gravedad que se les atribuía.
El accidente ocurrió hace dos días cerca de Robledo de Chavela y en ocasión en que iban de excursión en un automóvil, además del ministro, el director general de la benemérita, general Sánchez Gómez y el también general Vallarino.
La causa del percance fué el haber chocado el automóvil contra una piedra, saliendo despedidos del automóvil el ministro y el señor Sánchez Gómez.
Los dos resultaron con leves contusiones en la cabeza.
El señor Vilarino sufrió un magullamiento general, aunque, afortunadamente, ninguna de sus lesiones reviste importancia.
Los tres lesionados hallanse ya restablecidos, habiendo recibido hoy el ministro muchas visitas entre ellas la del diputado carlista señor Llorens que fué á hablarle acerca de unas denuncias hechas sobre el colegio de Carabineros del Escorial.

El Rey á Toledo
De Toledo comunican que se han recibido en aquella capital órdenes y disposiciones relacionadas con la visita que á aquella capital y á la Academia de infantería hará el 17 de los corrientes Su Majestad el Rey acompañado del general Primo de Rivera y del príncipe japonés Kami.
Su Majestad y sus dos acompañantes presenciaron los ejercicios del batallón de alumnos de infantería.

De Barcelona.—La causa de Rull.—La pista de los terroristas.—Periódico denunciado.—El viaje del rey.
De Barcelona dicen que ayer empezaron á repartirse los oficios citando á los testigos que han de comparecer en la causa de Rull.
Los citados fueron 280.

De Barcelona.—La causa de Rull.—La pista de los terroristas.—Periódico denunciado.—El viaje del rey.
De Barcelona dicen que ayer empezaron á repartirse los oficios citando á los testigos que han de comparecer en la causa de Rull.
Los citados fueron 280.

De Barcelona.—La causa de Rull.—La pista de los terroristas.—Periódico denunciado.—El viaje del rey.
De Barcelona dicen que ayer empezaron á repartirse los oficios citando á los testigos que han de comparecer en la causa de Rull.
Los citados fueron 280.

De Barcelona.—La causa de Rull.—La pista de los terroristas.—Periódico denunciado.—El viaje del rey.
De Barcelona dicen que ayer empezaron á repartirse los oficios citando á los testigos que han de comparecer en la causa de Rull.
Los citados fueron 280.

De Barcelona.—La causa de Rull.—La pista de los terroristas.—Periódico denunciado.—El viaje del rey.
De Barcelona dicen que ayer empezaron á repartirse los oficios citando á los testigos que han de comparecer en la causa de Rull.
Los citados fueron 280.

De Barcelona.—La causa de Rull.—La pista de los terroristas.—Periódico denunciado.—El viaje del rey.
De Barcelona dicen que ayer empezaron á repartirse los oficios citando á los testigos que han de comparecer en la causa de Rull.
Los citados fueron 280.

De Barcelona.—La causa de Rull.—La pista de los terroristas.—Periódico denunciado.—El viaje del rey.
De Barcelona dicen que ayer empezaron á repartirse los oficios citando á los testigos que han de comparecer en la causa de Rull.
Los citados fueron 280.

De Barcelona.—La causa de Rull.—La pista de los terroristas.—Periódico denunciado.—El viaje del rey.
De Barcelona dicen que ayer empezaron á repartirse los oficios citando á los testigos que han de comparecer en la causa de Rull.
Los citados fueron 280.

De Barcelona.—La causa de Rull.—La pista de los terroristas.—Periódico denunciado.—El viaje del rey.
De Barcelona dicen que ayer empezaron á repartirse los oficios citando á los testigos que han de comparecer en la causa de Rull.
Los citados fueron 280.

De Barcelona.—La causa de Rull.—La pista de los terroristas.—Periódico denunciado.—El viaje del rey.
De Barcelona dicen que ayer empezaron á repartirse los oficios citando á los testigos que han de comparecer en la causa de Rull.
Los citados fueron 280.

De Barcelona.—La causa de Rull.—La pista de los terroristas.—Periódico denunciado.—El viaje del rey.
De Barcelona dicen que ayer empezaron á repartirse los oficios citando á los testigos que han de comparecer en la causa de Rull.
Los citados fueron 280.

De Barcelona.—La causa de Rull.—La pista de los terroristas.—Periódico denunciado.—El viaje del rey.
De Barcelona dicen que ayer empezaron á repartirse los oficios citando á los testigos que han de comparecer en la causa de Rull.
Los citados fueron 280.

—Continúa trabajando activamente la Policía en el descubrimiento de la pista de los autores de los últimos atentados terroristas.
Dicen que una de las pistas que persigue quizás conduzca al descubrimiento de los verdaderos criminales.

—Ha sido denunciado el número de hoy de *Progreso* por publicar un artículo tratando del próximo viaje á Barcelona de Su Majestad.
—Este viaje continúa siendo el tema de todas las conversaciones.
Ha empezado ya á reconcentrarse en la capital la guardia civil de la provincia.
En los muelles ejércese por la policía una escrupulosa vigilancia, siendo detenida la gente maleante que desembarca.
Se hacen gestiones para que el Rey presida la inauguración del nueva local donde se instalará el Asilo Cuna que se halla bajo la protección del patronato de damas.
En el muelle de la Paz, se instalará un desembarcadero especial con objeto de que pueda utilizarlo el Monarca cuando se dirija á visitar la escuadra austriaca.

La Academia de Ciencias.—Nuevo académico
Por la Academia de Ciencias ha sido elegido académico el exministro y diputado liberal don Eleuterio Delgado.

El comandante general de Ceuta.—Conferencia con Primo de Rivera
En la tarde de hoy ha estado en el Ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el general Primo de Rivera, el comandante militar de Ceuta, general Aldave.
Parece ser que ambos generales se ocuparon de la situación en que se halla el campo fronterizo á la plaza.
Duró bastante tiempo.

Maura y los ministros.—Preparando el Consejo.
El señor Maura no salió esta tarde de su domicilio.
En él recibió la visita de los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda é Instrucción pública, quienes le informaron de los asuntos pendientes de despacho en sus ministerios respectivos.
Mañana á las nueve de la mañana se celebrará en el mismo domicilio del señor Maura un consejo de ministros preparatorio del que se celebrará en Palacio el día 11.

Hablando de este consejo algunos ministros, decían, que en él se limitarán al cambio de impresiones, pues no hay asuntos importantes que resolver.

Moret.—Los demócratas
Amigos íntimos del señor Moret decían hoy que éste no saldrá de Madrid antes del lunes próximo.
En breve se reunirán en casa del general López Domínguez los exministros demócratas con objeto de convenir la conducta parlamentaria que deben seguir.

Nuevo contralmirante
Ha sido ascendido á contralmirante el Comandante de Marina de Barcelona, señor Jiménez Franco.

El marqués de Viana
Hallase ligeramente enfermo el señor marqués de Viana.
La dolencia carece de importancia.

El estado de la Reina.—Descuido de los médicos.
Se ha confirmado que al igual que la anterior vez en que estuvo Su Majestad en cinta, los médicos han dado el parte de haber entrado en el quinto mes con uno de retrasos.
Se cree que no dará á luz hasta la segunda quincena de julio.
Por esta causa la quincena estival de la Granja comenzará á principios de mayo, y es fácil que el fausto acontecimiento tenga lugar en Madrid.

Los viajes del Rey.—La salida para Barcelona.
El próximo finés saldrá para la capital de Cataluña Su Majestad el Rey.
Le acompañarán los generales Echagüe, Boado y el conde del Grové.

ÚLTIMA HORA
Conferencia de la madrugada
Madrid 6.—3 m.
Maura en Palacio.
A las seis y media de la tarde estuvo en Palacio el señor Maura.
El ilustre político conversó con Su Majestad el Rey sobre los asuntos de palpitante actualidad.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

Después pasó a las habitaciones de la Reina a saludarla.

Su Majestad no puso hoy su firma en ningún decreto, creyéndose que lo hará mañana, después de terminarse el consejo de ministros.

Entre don Alfonso y el presidente del Consejo se ultimaron los preparativos del viaje regio a Barcelona, dando los últimos toques al programa que allí debe seguirse durante los días que dure su estancia.

¿Dónde estuvo Maura?—Cosas de "El Mundo"

La gente política sigue preocupándose mucho de cual ha podido ser el objeto del viaje hecho recientemente por el señor Maura.

El Mundo de hoy, haciéndose eco de estas versiones particulares, asegura que la ausencia del señor Maura fué debida al deseo de tratar personalmente con el Gobierno francés algunos asuntos importantísimos relacionados con Marruecos.

El embajador de Alemania

Hoy estuvo en el ministerio de Estado el embajador de Alemania, quien conversó durante largo rato con el señor Allende.

En la conferencia se trató, según se dice, de la batallona cuestión planteada en el imperio mogrebino.

En el Español.—Un estreno de Marquina.

En el teatro Español se ha estrenado esta noche el drama heroico en cinco actos y siete cuadros, en verso, original de Eduardo Marquina, titulado *Las hijas del Cid*.

La obra está hecha con gran talento, siendo hermosa la forma; pero ni conviene ni convence.

El público aplaudió, sin embargo, varias veces a los finales de los actos.

En el cuarto y quinto, María Guerrero estuvo soberbia, derrochando arte; obteniendo la actriz un éxito inmenso.

Mendoza también estuvo excelente.

Las camorras del vino.—Homicidio

Dicen de Calahorra que un grupo de hombres bebidos agredió a otro borracho pacífico, sin que mediara disputa alguna.

Un borracho sacó un revólver, matando a uno de los contrarios.

El agresor ha sido encarcelado.

Otro crimen por amor.—Homicidio y suicidio

De Valencia comunican que en Alora un joven de 18 años llamado Salvador Villar mató de un tiro a su novia, suicidándose luego.

Ambos jóvenes eran apreciadísimos en el pueblo.

Los móviles del crimen y suicidio han sido el oponerse el padre de la novia a que continuasen las relaciones.

Los hundimientos en Riotinto.—Graves temores

Noticias de Sevilla manifiestan que a consecuencia de las lluvias continúan los hundimientos en Riotinto.

Se teme que el temporal de agua precipite la hecatombe que amenaza al vecindario.

Se asegura que ha visitado a Riotinto una comisión especial del Gobierno.

Notaría excedente

La notaría vacante en esa capital por fallecimiento de don Higinio Camino de la Rosa irá al turno de excedente.

DE MARRUECOS

Las bajas francesas.—Entierro.—Lo que hace D'Amade.

Noticias de Casa Blanca dicen que ha llegado un convoy conduciendo los muertos y heridos en el último combate.

Los cadáveres están horriblemente mutilados.

Al entierro asistió un gentío numeroso.

Los oficiales que han venido con el convoy dicen que el general D'Amade persiguió a los moros para vengar la última sorpresa.

Detención y encarcelamiento

En Fez ha sido detenido un moro influyente acusado de preparar una contrarrevolución.

En Mazagán han sido encarcelados

dos los administradores por creérselos partidarios del Hrfid.

Llegada del «Pinzón» a Melilla.—La restinga de Mar Chica.

Telegrafían de Melilla que ha llegado a aquel puerto el cañonero *Pinzón*, procedente de Mar Chica, con los capitanes señores Castejón y Barranco.

Están ya a punto de ser terminadas las fortificaciones de la restinga.

Un descanso de D'Amade

Según dicen de París, cuando termine las operaciones el general D'Amade descansará tres semanas en el campamento de Rachid.

Aquí esperará los refuerzos para volver a comenzar las operaciones.

La causa del Hafid

De Tánger participan que el Hafid ha recibido refuerzos de Mequinez.

En el Sur de Marruecos progresa notablemente su causa.

El Mokri agradecido

Dicen de París que ayer visitó al embajador español en aquella capital el ministro de Abd-el-Aziz el Mokri, quien dió las gracias al Gobierno español por la participación que nuestro capital ha tomado en el empréstito hecho por el Sultán.

Dijo que había recibido orden del Sultán encargándole que hiciese esto presente.

Participación de unos acuerdos

El embajador de Francia en París estuvo hoy a visitar al ministro de Estado.

Después de saludarle, le dió cuenta de los acuerdos adoptados por el Gobierno francés, relacionados con el viaje de Liantey y de Mr. Regnault a Uxda y Casablanca, a fin de estudiar las medidas encaminadas a preparar de un modo preciso las condiciones de organización de la policía.

También participó a nuestro ministro el propósito de su Gobierno de enviar 3.600 hombres a Casa Blanca para dominar el levantamiento de los chyanis.

El señor Allende tomó nota de estos dos acuerdos.

Nombramiento honroso para España.

Dicen de Tánger que ha sido nombrado presidente de la comisión de higiene de aquella plaza el cónsul de nuestra nación en la misma don José Cubas.

Merry del Val.—Llegada a Tánger

Comunican de Tánger que a bordo del *Princesa de Asturias* llegó a aquella ciudad marroquí nuestro embajador señor Merry del Val.

A la llegada se le hicieron los honores, esperándole y saludándole, Mohamed Torres, el cuerpo diplomático en pleno y la colonia española.

La mehallá del Bagdali.—Situación que mejora.

El almirante Philibert ha telegrafiado a París, según comunican de esta capital, que la mehallá del Bagdali marchará a Fez en un plazo de tres días.

La situación en Azemour mejora.

Extranjero

En la Academia francesa.—Nombramiento de académicos

Comunican de París que esta tarde se verificará en la Academia francesa la elección para cubrir tres sillones vacantes por la muerte de Berthelot, Sully Prudhomme y Theuriot.

El mundo literario está interesado en la elección.

Casi todos los académicos tomarán parte en la votación.

Para el primer sillón el único candidato es Francisco Charman, director de la revista *Dos Mundos*.

Al segundo aspiran cuatro poetas y al tercero otros cuatro poetas y el matemático Poincaré.

Seguramente triunfarán Charman, Richepin y Poincaré.

A Casablanca

De la misma capital francesa dicen que el embajador de Francia en Marruecos Mr. Regnault y el general Liantey marcharán a Casablanca el próximo sábado.

La catástrofe de Cleveland.—Detalles dolorosos.

Nuevas noticias de Nueva York dicen que en Lakoiew (Cleveland) se hallan los hospitales y la enfermería de la estación atestados de muertos y moribundos.

Se desarrollan constantemente escenas desgarradoras.

Los padres reconocen los cadáveres de sus hijos por los vestidos, pues los rostros han perdido toda apariencia humana. Están todos destrozados con graves quemaduras.

Dos niños perdieron la vista. Otros quedaron con ambas piernas carbonizadas.

El portero de la escuela donde ocurrió la catástrofe reconoció entre los cadáveres a cuatro hijos suyos de 7 a 15 años y se volvió loco.

El fuego está apagado, pero entre los restos humeantes se vé a muchos padres lanzando gritos desgarradores. Remueven los escombros buscando a sus hijos.

La policía pretende alejarlos de allí, pero es impotente para conseguirlo.

El espectáculo es horrible. Millares de curiosos lo presencian llorando. Algunas personas han enfermado de impresión.

Las autoridades trabajan mucho para asistir a las víctimas.

El entierro de estas será una manifestación de duelo imponente.

Indulto

Telegrafían de Odessa que el Czar ha indultado de la pena de muerte a quince revolucionarios que había sentenciados en aquella capital.

El indulto ha sido acogido con gran júbilo.

Contra los dirigibles

Dicen de San Petersburgo que el Estado Mayor ruso ha nombrado una Comisión militar encargada de estudiar el tipo de cañón que pueda hacer fuego contra los dirigibles.

"Ultimatum" desmentido

De Shanghai telegrafían que es inexacto de todo punto que el Japón haya enviado un ultimatum a China.

El Japón le ha advertido solamente la urgencia de la devolución de Yateu Maru.

El indulto de Nasi.—Nueva Enciclopedia

Telegrafían de Roma que el Gobierno ha acordado pedir a la Cámara su opinión respecto al indulto de Nasi.

—Su Santidad el Papa prepara una Enciclopedia dirigida a los portugueses, en la cual les aconseja que no se sopleven contra el nuevo rey.

Contra los anarquistas

Dicen de Washington que el Gobierno yanqui piensa adoptar medidas severísimas contra los anarquistas.

El ministro de la Guerra distribuirá 100.000 fusiles, sistema Wearon entre las tropas regulares.

Los desertores franceses

Noticias de París desmienten las exageradas cifras transmitidas, de desertores de legionarios.

Los informes del Gobierno francés son que desde el principio de la campaña los desertores han ascendido a veinte.

Acogida cortés

Otras noticias de la capital de Francia dicen que los Gobiernos alemán e inglés han acogido cortesmente la comunicación enviada por Francia respecto al envío de refuerzos a Marruecos.

Más de la catástrofe de Cleveland

Cablegrafían de Nueva York nuevas noticias acerca del horrible incendio habido en un colegio.

Los muertos ascienden a la cifra de 179.

La mayoría de las víctimas tienen entre 6 y 14 años de edad.

El fuego se propagó por el edificio con una rapidez extraordinaria, no dando tiempo a que salieran los niños.

De los 300 que se hallaban en la Escuela sólo se salvaron 80.

La impresión producida por la catástrofe va siendo más honda a medida que se conoce su importancia.

De acuerdo

Telegrafían de Lisboa que han llegado a un perfecto acuerdo el Gobierno y su partido político respecto a las elecciones legislativas.

Los amigos del señor Ferreiro se presentarán como independientes sin filiación a ninguno de los partidos políticos.

El rey Eduardo

De Londres comunican que el rey Eduardo ha salido de aquella capital con dirección a Biarritz anoche a las 11,35.

La elección de académico

De París transmiten ya los nombres de los nuevos académicos elegidos en la Francesa.

Estos han sido, como se esperaba, Mrs. Chanur, Poincare y Richepin.

El señor Maura

Comunican de Angers que el señor Maura ha matriculado en la Universidad católica a su hijo, con objeto de que termine sus estudios.

Noticia bursátil

Dicen de París que el Banco de Inglaterra ha disminuido su tipo de descuento a 3 1/2 por 100.

EL CORRESPONSAL.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Clinica Ortopédica PRIM

ALSASUA (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los aparatos ortopédicos necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

Herniados: Braqueros PRIM privilegiados

Contención absoluta de la hernia por voluminosa que sea; curación en adultos no, no digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braquero PRIM lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALSASUA UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, sulfurosas.

De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro en principales farmacias. **Manantial ITURENDICATU.** Temporada oficial: 15 de junio a 30 septiembre.

Restaurant EL CANTÁBRICO

de Pedro Gómez Fernández

BERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO. 200

Cocina francesa y española.—SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES

Plato del día: Langosta salsa tártara.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave

El más económico

NO IRRITA JAMÁS

CAJA IDEAL

DOSES DE 25 GRAMOS

Toda familia debe tener MEDIANA DE ARAGÓN

Estas sales son genuinamente naturales y se obtienen por evaporación espontánea de las aguas de Mediana de Aragón. Véase el prospecto incluido en la caja.

Precio

Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: Alejandro Buchs

La Villa de Madrid

ha conseguido de dos importantísimas fábricas tener en depósito la confección de

ROPA BLANCA

TELA DE SABANAS Y PIEZAS DE 24 VARAS

para poder venderlo a precio de almacén

(Puerta la Sierra, 1, Frente a LA ATALAYA)

Gabanes novedad

PARA CABALLEROS, JOVENES Y NIÑOS

Elegantes modelos «confeccionados de gran moda» y completo surtido en géneros para hacerlos a la medida.

Trajos, zamarras, pollizas y ropas hechas de todas clases, a precios baratísimos, como ya tiene acreditado de antiguo esta casa.

Modas francesas, inglesas y norteamericanas en el corte y confección de prendas.—**NADIE MEJOR NI MAS BARATO.**

LA BATALLA—Sastrería y confecciones—4, ATARAZANAS, 4

OBRAS NUEVAS

Biblioteca de Filosofía científica: *La vida social y sus evoluciones*, por Ernesto Van Bruyssel, traducida por Justo Fornovi; 350 ptas.—*Desada*, por Waldo A. Insua (novela); 3 ptas.—*La Bruta*, de Felipe Trigo, novela (héroe de ahora); 350 ptas.—*Romances de lobos*, por Ramón del Valle Inclán; 350 ptas.—*Mi bastón y otras cosas por el estilo*, por Antonio Palomero; 250 pesetas.—*Biblioteca Patria: El anillo*, por Neera, traducción de Angel Guerra; 1 pta.—*Arances judiciales*, última ley; 1 pta.—*Ley de Justicia municipal*, por Zaragoza y Guijarro, publicada por la *Gaceta de Madrid*, con comentarios y formularios; 350 ptas.—Figurines y revistas francesas todos los meses.—DE VENTA en la

LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros

30 años de éxito

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS de OCHOA

No quitan el apetito

No deprimen

Cortan rápidamente los accesos

Para caballeros

Calzados de lujo

Última remesa recibida en EL BOTÍN DE ORO, Puente, 1

Botas con cartera figurada, de piel de oscaría, de resultado inmejorable, garantizado, a 11 pesetas.

Botas figurando brodequines, de piel de oscaría, de resultado inmejorable, garantizado, a 11 pesetas.

Brodequines de piel de oscaría, de resultado inmejorable, garantizado, a 11 ptas.

Botas con chanelo de caucho y cañas de tela completamente impermeable, las mejores para preservarse del frío y de la humedad, a 10 pesetas.

Para señoras

Zapatos de piel de hierro, a 4 pesetas.

Botas de cartera, de tafete, garantizadas sin cartón, a 7 pesetas.

Botas de cartera, de mate de primera, garantizadas sin cartón, de resultado inmejorable, a 6,95 pesetas.

A precios tan baratos no hay quien venda tan buenas calidades de calzado como

EL BOTÍN DE ORO

La Villa de Madrid

ha conseguido de dos importantísimas fábricas tener en depósito la confección de

ROPA BLANCA

TELA DE SABANAS Y PIEZAS DE 24 VARAS

para poder venderlo a precio de almacén

(Puerta la Sierra, 1, Frente a LA ATALAYA)

JABON CHIMBO

MARCA REGISTRADA

Almacén de cereales, harinillas y salvado

Habas, a 24 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 22 idem idem.

Maíz, a 24 idem idem.

Peñafuerosa, núm. 19

LA PÉNDOLA

Relojería de PABLO GALÁN

Muelle, 7 y 8

Surtido en RELOJES y CADENAS de las mejores marcas.

RELOJES DE PARED a 4 pesetas.

Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.

Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

Cambio de moneda

Monte de Piedad

Hoy, a las tres y media de la tarde, continuará la subasta de ropas, poniéndose en venta los lotes números 190 al 205 de orden, seguidamente se subastarán las alhajas que comienzan en el lote número 206 y terminan con el 225.

Para comer bien y barato

EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad a cargo del antiguo cocinero del café *Suiza*.

Se sirven toda clase de comidas.

Plato del día: Ternera a la jardinera.

Ostras frescas

A pesetas 0,50, 0,85, 1,20 y 1,50 docena.

CAYETANO GÓMEZ, Muelle 8 y 9

GRAN LIQUIDACIÓN DE PLANTAS

Por tenerme que ausentar de esta capital líquido sólo por dos días todas las existencias de plantas.

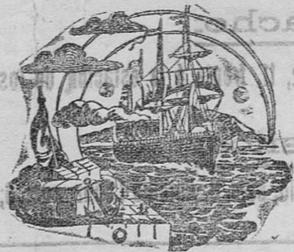
Velasco, 4, cochera

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, S. Francisco 23



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de marzo saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUNA, el magnífico vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 25 de febrero saldrá de BARCELONA, el 27 de MÁLAGA y el 29 de CÁDIZ el vapor

Antonio López

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de marzo saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 15 de febrero saldrá de LIVERPOOL y el 23 de BARCELONA, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de marzo saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

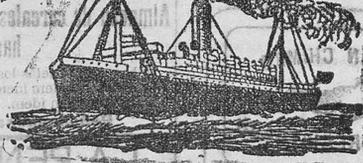
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander:

SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA

Muelle, 36.—Teléfono núm. 58

MALA REAL INGLESA



Servicio mensual de Vapores Correos

Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Linea de la América del Sur

PARANA

El coste del pasaje en 3.ª clase es de CIENTO pesetas, incluso impuestos

Linea de Cuba, México y Estados Unidos

SABOR

para Habana, Veracruz y Tampico Admite carga y pasajeros de todas clases

Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 205 pesetas, y 230 para Veracruz y Tampico, mas 5 pesetas de impuesto.

Linea de Norte América

SEVERN

El rápido y magnífico vapor

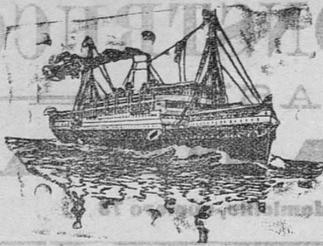
saldrá de Bilbao el 17 de marzo para Southampton, admitiendo pasaje para New-York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario DON LUIS DE MARBEL Muelle, 31.



Hamburg - Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 20 de marzo el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Kronprinzessin Cecilie

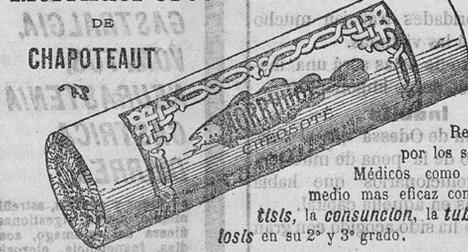
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante.

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entresuelo.—Teléfono número 102.

NUEVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 29 de cada mes.

Morrhuel Creosotado



Recetado por los señores Médicos como el remedio más eficaz contra la tisis, la consunción, la tuberculosis en su 2.ª y 3.ª grado.

En todas las Farmacias

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS

Exquisitos

Chocolates

Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

José Ruiz Zabala

Confitería

LA GADITANA



Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anemia, hiala, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 15. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

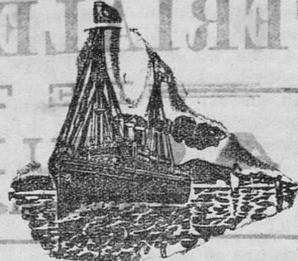
Ignacio Garcia

(PINTOR)

COMERCIO, 19—TORRELLAVEGA

Agua mineral, legías, jabones industriales para ropa y tocador. Perfumería y esencias nacionales y extranjeras. Cepillería, plumeros, coras de todas clases. Pinturas y barnices preparados y en polvo. Brochetas y pinceles. Especialidad en pinturas patentadas para automóviles y calderas de vapor. Gasolina y grasas para los mismos. Gran taller de pintura. Esta casa dispone de buenos oficiales, encargándose de cuantos trabajos la confíen en el ramo.

Comercio, número 19.—TORRELLAVEGA



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 23 de MARZO de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.775 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza nombrado

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. El 27 de marzo de 1908 saldrá de Santander el vapor

Guadeloupe

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Port y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados eximibles al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pidamos los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelajo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSAS ROJIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Extracto de las operaciones realizadas en la 2.ª quincena del mes de la fecha

PRESTAMOS		DESEMPEÑOS	
Central	Sucursal	Central	Sucursal
182 con garantía de alhajas, importantes	519	86 de alhajas, importantes	235 de ropas y efectos
471 de ropas y efectos		1288 de ropas y efectos	116 reintegros parciales por valor de
1 de valores		1 de valores	
45 de crédito personal		35 de crédito personal	
2 de muebles depositados		2 de muebles depositados	
2 de sueldos a 9 meses		2 de sueldos a 9 meses	
2 de hipotecarios a 9 meses		2 de hipotecarios a 9 meses	
2 de ropas y efectos		235 de ropas y efectos	
2 de alhajas vendidas en subasta		2 de alhajas vendidas en subasta	
2 de ropas y efectos idem idem		2 de ropas y efectos idem idem	
2 abonados por el tasador de alhajas		2 abonados por el tasador de alhajas	
2 abonados por el tasador de ropas y efectos		2 abonados por el tasador de ropas y efectos	
Préstamos: 1168 por valor de		Desempeños 1647 por valor de	
Suma		Queda empeñado en esta fecha por valor de	
Central	Sucursal	Central	Sucursal
182 con garantía de alhajas, importantes	519	86 de alhajas, importantes	235 de ropas y efectos
471 de ropas y efectos		1288 de ropas y efectos	116 reintegros parciales por valor de
1 de valores		1 de valores	
45 de crédito personal		35 de crédito personal	
2 de muebles depositados		2 de muebles depositados	
2 de sueldos a 9 meses		2 de sueldos a 9 meses	
2 de hipotecarios a 9 meses		2 de hipotecarios a 9 meses	
2 de ropas y efectos		235 de ropas y efectos	
2 de alhajas vendidas en subasta		2 de alhajas vendidas en subasta	
2 de ropas y efectos idem idem		2 de ropas y efectos idem idem	
2 abonados por el tasador de alhajas		2 abonados por el tasador de alhajas	
2 abonados por el tasador de ropas y efectos		2 abonados por el tasador de ropas y efectos	
Préstamos: 1168 por valor de		Desempeños 1647 por valor de	
Suma		Queda empeñado en esta fecha por valor de	
Central	Sucursal	Central	Sucursal
182 con garantía de alhajas, importantes	519	86 de alhajas, importantes	235 de ropas y efectos
471 de ropas y efectos		1288 de ropas y efectos	116 reintegros parciales por valor de
1 de valores		1 de valores	
45 de crédito personal		35 de crédito personal	
2 de muebles depositados		2 de muebles depositados	
2 de sueldos a 9 meses		2 de sueldos a 9 meses	
2 de hipotecarios a 9 meses		2 de hipotecarios a 9 meses	
2 de ropas y efectos		235 de ropas y efectos	
2 de alhajas vendidas en subasta		2 de alhajas vendidas en subasta	
2 de ropas y efectos idem idem		2 de ropas y efectos idem idem	
2 abonados por el tasador de alhajas		2 abonados por el tasador de alhajas	
2 abonados por el tasador de ropas y efectos		2 abonados por el tasador de ropas y efectos	
Préstamos: 1168 por valor de		Desempeños 1647 por valor de	
Suma		Queda empeñado en esta fecha por valor de	
Central	Sucursal	Central	Sucursal
182 con garantía de alhajas, importantes	519	86 de alhajas, importantes	235 de ropas y efectos
471 de ropas y efectos		1288 de ropas y efectos	116 reintegros parciales por valor de
1 de valores		1 de valores	
45 de crédito personal		35 de crédito personal	
2 de muebles depositados		2 de muebles depositados	
2 de sueldos a 9 meses		2 de sueldos a 9 meses	
2 de hipotecarios a 9 meses		2 de hipotecarios a 9 meses	
2 de ropas y efectos		235 de ropas y efectos	
2 de alhajas vendidas en subasta		2 de alhajas vendidas en subasta	
2 de ropas y efectos idem idem		2 de ropas y efectos idem idem	
2 abonados por el tasador de alhajas		2 abonados por el tasador de alhajas	
2 abonados por el tasador de ropas y efectos		2 abonados por el tasador de ropas y efectos	
Préstamos: 1168 por valor de		Desempeños 1647 por valor de	
Suma		Queda empeñado en esta fecha por valor de	

Santander 29 de febrero de 1908.—El director gerente, José Iglesias.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
Salidas de Santander.—Mixto, a las 8. Correo expreso, a las 15:27.—Llegadas a Santander: Correo, a las 10:56; Mixto, a las 17:31.

SANTANDER-BARCELONA
Salida de Santander.—Mixto, a las 17:41.—Llegada a Santander: Mixto, a las 9:48.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander.—A las 8:15; Correo, a las 12:20, 16:55.—Llegadas a Santander: 11:21 Correo, 16:02 y 20:37.

SANTANDER-SOLALES
Salidas de Santander.—9:05, 10:10, 12:40, 14:50 y 18:55.—Salidas de Solales: 8, 10, 11:50, 14:10 y 17:45.
De Solales para Bilbao, con cambio de tren en Orejo: 17:10 y 19:58.

SANTANDER-MARRÓN
Salida de Santander.—17:20.—Llegada Ma-

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander.—8:40, 14 (correo) y 16:02.—Llegadas a Santander: 8:2, 12:15 y 16:02.

SANTANDER-OVIEDO
Salidas de Santander.—8:05 y 12:30 (correo)—Llegadas a Santander: 10:14 y 20:42 (correo)

SANTANDER-LLANES
Salida de Santander.—17:30.—Llegada a Santander: 1:17 (correo).

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
Salidas de Santander.—11:55, 14:50 y 19:15.—Llegadas a Santander: 9:11, 15:31, 19:01

SANTANDER-TORRELLAVEGA
Salidas de Santander.—Salida de Santander: 9:55.—Llegada a Santander: 12:58.